



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6116-D-13
OD 2672

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas sobre Judicialización de la Discapacidad, que se realizarán en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, los días 19 y 20 de septiembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.